

La crisis para un profano

Enrique Sánchez

Vigo, septiembre 2012

La crisis económica, cuyas primeras manifestaciones perceptibles de forma generalizada se remontan a 2007, afecta a distintos países de lo que habitualmente se conoce como el mundo occidental¹. Según diversos pronunciamientos y declaraciones más o menos oficiales, España es, entre aquéllos, uno de los estados más sacudidos por dicha crisis. En el mes de julio de 2012 y en el Congreso de los Diputados español el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, afirmó que "no hay dinero para pagar servicios públicos"². Y los ciudadanos están cada vez más enfadados con la situación, de forma que "los sindicatos llaman a la movilización en más de ochenta ciudades. Miles de funcionarios saldrán a la calle para protestar por las últimas medidas del Gobierno de Rajoy"³. De acuerdo con otra noticia, "el Tesoro paga intereses récord de la era euro para financiarse"⁴.

En estos momentos, el de la crisis y sus consecuencias es uno de los temas más habituales de conversación en España. Para no quedar al margen de esta tendencia generalizada voy a echar mi cuarto a espadas a lo largo de estas líneas. Ahora bien, quienes se tomen la molestia de leerlas deben tener presente que soy un perfecto lego (el profano del título de este ensayo) en temas económicos y que los comentarios y propuestas que deslizo en ellas son fruto más de mi imaginación calenturienta que de una reflexión meditada, profunda y madurada. Así, el ensayo tiene un propósito fundamental: ayudarme a mí mismo en la tarea de intentar aclararme sobre lo que está pasando. Si, además, sirve para que alguien lo tome como una base desde la que pergeñar un análisis y unas conclusiones más sensatos, bienvenida sea esta consecuencia no buscada deliberadamente.

También es preciso señalar que mis limitados conocimientos del tema se basan fundamentalmente en lo que día a día saco de los medios de información (prensa, televisión, radio). A este respecto soy plenamente consciente de que tales medios suelen reunir dos características relevantes. Por un lado, buena parte de ellos son sectarios en el sentido de que apoyan descaradamente a unos partidos políticos y critican a otros; en consecuencia, filtran y sesgan las noticias, cuando no las tergiversan deliberadamente, en función de sus respectivos posicionamientos. Por otro lado, las noticias, los comentarios y los análisis proporcionados por los medios suelen ser elaborados por personas que demuestran un día sí y otro también que no entienden demasiado bien lo que está sucediendo⁵, con lo que la información que

¹ En especial, la Unión Europea y Estados Unidos.

² La Voz de Galicia, edición digital (<http://www.lavozdegalicia.es>), 19 julio 2012.

³ La Voz de Galicia, edición digital (<http://www.lavozdegalicia.es>), 19 julio 2012.

⁴ El País, edición digital (<http://elpais.com>), 19 julio 2012.

⁵ Llevo más de veinte años ejerciendo como profesor universitario (en temas que no guardan ninguna relación con la economía) y estoy convencido de que para transmitir algo correctamente a un determinado auditorio es fundamental dominar primero la materia sobre la que uno pretende explayarse; de lo contrario, tal auditorio sólo percibirá un batiburrillo confuso e ininteligible. Dado que ésta es la situación con la que uno suele encontrarse cuando presta atención a los medios, parece lícito suponer que el problema no está en ese uno, sino en quien intenta transmitir algo; desafortunadamente, las informaciones que proporcionan los medios españoles acostumbra a ser tan

producen, incluso aunque no esté sesgada, debe ser acogida con serias reservas. Naturalmente, la ignorancia también me afecta a mí, con lo que, en combinación con la de los medios, yo sería muy precavido a la hora de atribuir algún grado de validez a este ensayo en el supuesto de que hubiera sido otro quien lo escribiera.

Los orígenes de la crisis

A estas alturas la investigación y el debate sobre cómo o por qué surgió la crisis me parecen bastante superfluos a menos que sean utilizados para tomar medidas con objeto de impedir que se repitan situaciones parecidas o para castigar a los responsables directos de que hayamos llegado a una situación tan desagradable. Sin embargo, la experiencia demuestra que los seres humanos en general y los encargados de dirigir los asuntos de importancia en particular somos bastante incapaces de aprender de nuestros errores para evitar que se repitan. O sea, que reitero lo del carácter superficial e intrascendente de este aspecto de la cuestión⁶. Pero, dado que la consideración de estos detalles es muy frecuente en las conversaciones y discusiones sobre la crisis, me siento poco menos que obligado a decir algo al respecto. Un resumen rápido, claro y, por lo menos hasta donde yo sé, bastante fiable sobre los orígenes y la evolución de la crisis puede ser encontrado, sin que ello excluya otras fuentes, en ⁷.

Según tengo entendido, y sin entrar en muchas disquisiciones, la crisis apareció (desde luego, la que voy a señalar no fue su única causa, pero sí una de las más relevantes) como consecuencia del desplome del mercado inmobiliario en diversos países, especialmente en Estados Unidos y España. Un cierto número de entidades crediticias y fondos de inversión se encontraron prácticamente de golpe con un montón de préstamos hipotecarios que no podían cobrar y esta circunstancia ponía en serio riesgo la continuidad de su existencia o, cuando menos, la posibilidad de continuar cosechando los sustanciosos beneficios a los que estaban acostumbrados.

Ya que nos hemos internado por estos derroteros, permítanme que haga unos comentarios al margen antes de continuar con la argumentación principal de este apartado. Tales comentarios están relacionados con el carácter más o menos sorprendente de la crisis. A mi modo de ver, nadie en su sano juicio puede alegar con fundamento que le cogió por sorpresa el desplome del mercado inmobiliario. Recuerdo conversaciones de barra de bar con amigos carentes de formación académica en las que había unanimidad absoluta en la predicción de que la burbuja inmobiliaria iba a explotar; la única duda se refería a cuándo tendría lugar el pinchazo.

Y es que era absurdo todo lo relacionado con ese sector, al menos en España. Se construían anualmente más viviendas que las que realmente necesitaba el país. Los bancos ofrecían créditos prácticamente sin condiciones y por importes que sobrepasaban holgadamente el precio de venta de una vivienda. Las hipotecas se extendían por periodos de hasta treinta y cuarenta años. Y la población especulaba sin el menor rubor. Compraba viviendas, no para residir en ellas, sino para revenderlas con ganancia. Sé personalmente de un caso en el que un piso, adquirido por trece millones de pesetas (aún no había llegado el euro), se ofrecía en el mercado

caóticas y contradictorias que nos inducen a pensar que sus autores no dominan en absoluto la materia que intentan comunicar.

⁶ No soy vengativo, ni partidario de la aplicación literal de la justicia en todos los casos. Así que no tengo mayor interés en saber si fulanito o manganito tienen responsabilidad en el nacimiento de la crisis con actuaciones más o menos ilegales, con lo que deberían ser condenados. Me importa cómo me afecta la crisis, no quién me llevó al estado actual.

⁷ Mercedes Mora, *Un lustro de sobresaltos*, La Voz de Galicia, 12 agosto 2012, p. 25.

por justamente el doble seis meses después de su compra y había personas interesadas en hacerse con él; desgraciadamente, éste no era un caso aislado, sino muy ilustrativo de la situación que se vivía en España en los primeros años del siglo XXI. Comprar un piso no era la satisfacción de una necesidad básica, sino realizar una inversión. No es preciso tener mucha experiencia en asuntos económicos para percibir que tal concatenación de circunstancias es claramente insostenible por mucho tiempo. Así, lo raro no es que la burbuja inmobiliaria acabara por pinchar, sino que no lo hubiera hecho mucho antes. Y tampoco es necesario tener muchas luces para sospechar que los bancos y las agencias de crédito estaban perfectamente al corriente de lo que se avecinaba. ¿Por qué entonces (se preguntarán) siguieron con aquella desafortunada huida hacia delante? ¿Por qué no frenaron aquel engranaje desbocado que nos llevaba al desastre? Peor todavía, ¿por qué los gobiernos, que estaban tan al corriente de la situación como los bancos, no tomaron cartas en el asunto y no obligaron a aquéllos a cambiar la política que estaban aplicando? Ya hablaremos más adelante de este aspecto de la cuestión. Ahora quedémonos con que la crisis no fue ninguna sorpresa para los que tienen (o tenían) el poder económico y el poder político en sus manos. De hecho, si nos ponemos estupendos, podríamos concluir que unos y otros causaron la crisis. Pero, insisto, ya volveremos más tarde a este punto.

Retornamos a la línea principal de exposición y recordamos que algo más arriba habíamos asegurado que la crisis se había iniciado como consecuencia del desplome del mercado inmobiliario. Lo malo fue que la situación no se detuvo ahí. Las entidades crediticias que se enfrentaban a un grave problema de morosidad decidieron no asumir las pérdidas que éste iba a suponerles. Para ello dieron rienda suelta a su imaginación y crearon una serie de productos⁸ bancarios en los que, mediante lo que se conoce como ingeniería financiera⁹, incluyeron títulos sobre las deudas de los morosos. Eso sí, tales títulos, que acabaron por ser conocidos como "hipotecas *subprime*" o "activos tóxicos", estaban convenientemente enmascarados en el conjunto del producto. Uno podría suponer de buena fe que esa actuación implicaba que los que habían creado el producto aún tenían la esperanza de cobrar las deudas de los morosos (o, al menos, parte de ellas). Yendo un paso más allá, los productos, incluyendo o no activos tóxicos, se combinaban en un segundo, un tercer,... peldaño, hasta hacer muy difícil, por no decir prácticamente imposible, rastrear dónde estaban tales activos y cuánto suponían en el valor nominal del producto. Las mezclas de productos llegaron a ser tan complejas que, ahora sí, mucha gente con responsabilidades elevadas en entidades crediticias y financieras no entendía en qué consistía exactamente un determinado producto final¹⁰. El resultado último de la aparición de estos productos

⁸ Creo que el sistema bancario es imprescindible para el mantenimiento del estilo de vida al que una buena parte de la población del mundo occidental está (o estaba, antes de la crisis) acostumbrada. Pero hay muchas cosas en él que me irritan. Una de ellas es el profundo desprecio que siente por la utilización correcta del idioma. A mi modo de ver, un producto es algo que se obtiene directamente de la naturaleza o el resultado de un proceso de fabricación artesanal o industrial. Lo que el sistema bancario llama producto no tiene nada que ver con eso; por el contrario, en la mayor parte de los casos no es más que una forma de intercambio de dinero entre una entidad y sus clientes. Para entendernos, en lo que sigue utilizaré la palabra en el sentido que le da la banca, pero que quede constancia de la absoluta repulsión que me produce hacer tal cosa.

⁹ En la misma línea apuntada en la nota anterior, yo, que soy ingeniero, me siento profundamente insultado por esta denominación. La ingeniería convencional consiste básicamente en hacer cosas que antes no existían. La ingeniería financiera trata de cómo manipular los números para que los balances contables digan lo que a uno le interesa, lo cual, como es obvio, representa una filosofía radicalmente opuesta a la de la ingeniería convencional. Ya puestos a utilizar nombres incorrectos, podrían haber denominado matemática financiera a esta aberración.

¹⁰ Sobre lo terriblemente complicado que llegó a ser todo esto puede consultarse la novela *Cómo provoqué la crisis financiera* (*How I caused the credit crunch*), de Tetsuya Ishikawa (Icon Books, Londres,

financieros fue el aumento de la velocidad a la que la crisis crecía y se expandía de unos países a otros. Para intentar comprender un poco esta relación nefasta entre activos tóxicos y agravamiento de la crisis he compuesto el apartado siguiente.

Derrotados por el dinero virtual

Para empezar quedémonos con un detalle clave. El mercado inmobiliario, a pesar de todos los errores con los que fue abordado y pasando por alto las injusticias que se cometieron a su amparo, era y es un mercado real. Es decir, en último extremo trata con cosas reales. Uno podrá hipotecarse, especular o lo que sea, pero al final de todo hay algo sólido y tangible, como es una vivienda. El mercado financiero que alcanzó su auge tras el desplome de aquél (siempre ha existido, pero nunca había alcanzado tanto protagonismo como en los últimos años) es virtual. No se refiere a cosas reales. Al final de toda la cadena de movimientos financieros no hay un producto, algo sólido que uno pueda tocar y evaluar¹¹. El incendio de la crisis se hizo todavía más pavoroso cuando el mercado virtual se apoderó del mundo real.

Para aclarar esta idea vayamos a lo más sencillo. En un sistema capitalista sano y bien entendido, el dinero tiene dos características importantes. En primer lugar, es una medida del interés que un determinado bien material despierta en una o más personas y, en calidad de tal, es un instrumento fácil de manejar a la hora de intercambiar bienes. Por ejemplo, a mí me interesa tu coche, que has valorado en mil euros. En lugar de romperme la cabeza pensando qué puedo ofrecerte que valga también mil euros¹², te doy esta cantidad en dinero, me quedo con el coche y ya decidirás tú qué bienes adquieres con los mil euros. La segunda característica relevante del dinero es que sólo aumenta con la producción de nuevos bienes materiales o generación de riquezas; naturalmente, si parte de los bienes existentes se destruyen, ha de disminuir el dinero total disponible. Así, si mi empresa ha producido este año cien mil lápices, estando valorado cada uno de ellos en diez céntimos, el dinero de mi empresa ha aumentado en (100000×0.1) diez mil euros¹³. El sistema

2009. Versión castellana: Planeta, Temas de Hoy, Barcelona, 2011; traducción: Atalaire). Es una obra de ficción, pero describe con precisión los movimientos financieros que se desarrollaron a raíz del desplome del mercado inmobiliario y aceleraron la expansión de la crisis. En la información sobre el libro, la editorial indica (<http://www.planetadelibros.com/como-provoque-la-crisis-financiera-libro-49149.html>) que se trata de "la increíble historia de un hombre que, sin apenas saber nada sobre fondos de cobertura o hipotecas de alto riesgo, consigue cerrar operaciones de miles de millones de dólares en bares, burdeles y restaurantes exclusivos de todo el mundo". El libro pone de manifiesto con toda crudeza que los grandes jefazos tenían una idea muy somera, y casi siempre equivocada, de la verdadera naturaleza de los productos financieros que un verdadero ejército de técnicos jóvenes y excelentemente cualificados (que conste que el hecho de que alguien esté muy bien cualificado no es sinónimo de que sus creaciones sean interesantes o válidas) ha ideado en beneficio de la entidad que le paga el sueldo y, sobre todo, en su propio beneficio.

¹¹ Un ejemplo tan trágico como inquietante de esto es la existencia de productos en los que directamente y sin ningún disfraz se apuesta a que va a ocurrir o a dejar de ocurrir un suceso determinado. Así, hay productos que se revalorizan si, digamos, el trigo baja de precio o, en casos más extremos, si un país determinado quiebra antes de que venza un plazo estipulado previamente.

¹² Ésta es la esencia del sistema de trueque, en el que no hay dinero y se intercambian directamente unos bienes por otros. El trueque funcionó correctamente durante mucho tiempo, pero en la actualidad el elevado número de habitantes que hay en el mundo lo ha vuelto completamente inviable, excepto en sociedades aisladas y de pequeño tamaño.

¹³ ¡Cuidado! No vayamos a pensar que esto se aplica exclusivamente cuando hay bienes tangibles (coches, frutas, máquinas, ordenadores, mesas, etcétera) por medio. También vale en el caso de bienes intangibles. El médico que nos examina porque creemos que tenemos alguna enfermedad no produce nada visible, pero está creando riqueza, ya que presta un servicio fundamental (al menos, para nosotros, que tendemos a sentir gran estima por nuestra salud). Y el valor de esta nueva riqueza está

empieza a pervertirse cuando un gobierno necesita más dinero del que puede recaudar mediante impuestos. En ese caso, una solución tan fácil como injusta consiste en devaluar la moneda, de modo que, si antes un coche valía mil euros, ahora pasa a valer dos mil. Las riquezas del país permanecen constantes, pero el dinero en circulación ha aumentado. Volveremos más adelante sobre este punto.

El problema en todo esto (vuelvo a referirme al capitalismo puro y bien intencionado) es, obviamente, establecer la equivalencia en dinero de los distintos bienes y servicios. Es un fallo sistémico con el que tenemos que convivir, pero al que, por lo general, no concedemos mayor importancia. Así, solemos aceptar sin demasiados problemas que debemos pagar dos euros por un kilo de cerezas y no nos paramos a considerar si la equivalencia cereza-euro está o no bien calculada. Ahora bien, cuando la equivalencia está claramente sesgada hacia el lado del poseedor del bien (nos piden mil euros por un kilo de cerezas) tendemos a rebelarnos. Sin embargo, habitualmente no llega a ser necesario hacer la revolución para retornar las cosas a su cauce normal. Es el mercado (es decir, el conjunto de todas las personas potencialmente interesadas en comer cerezas) quien se encarga de arreglar el problema. El mercado, sin necesidad de ponerse previamente de acuerdo, se niega a pagar un precio exageradamente elevado y el poseedor del bien se ve forzado a rebajar aquél hasta que el mercado (o parte de él) lo acepta. Es habitual hacer referencia a este proceso diciendo que el mercado se autoregula. Los capitalistas ultraliberales son muy reacios a aceptar normas externas para el mercado acogiéndose a este principio, del que eran muy partidarios la primera ministra británica Margaret Thatcher y el presidente norteamericano Ronald Reagan, mientras que los liberales moderados y los socialdemócratas opinan que resulta conveniente ayudar a la autoregulación de los mercados con algún que otro reglamento o alguna que otra ley. En el extremo opuesto, el comunismo ortodoxo no cree en el mercado y otorga al estado la potestad de fijar unilateralmente la equivalencia entre bienes y dinero, así como la naturaleza y la cantidad de los primeros que resultan más adecuados para sus propósitos.

Dicho esto, parece evidente que el mercado inmobiliario acabó por desplomarse porque la autoregulación llevó a una situación disparatada, que no pudo ser corregida por unas normas auxiliares, porque sencillamente no existían. En todo caso, hay que insistir en que se trataba de un mercado real, con dinero y bienes reales. Por ello, si la crisis se hubiera limitado a este suceso, habría seguido haciendo daño, pero mucho menos y durante menos tiempo que la crisis elefantiásica que padecemos. Desgraciadamente, una buena parte del sistema bancario se pasó al Lado Oscuro¹⁴ y quiso arreglar la crisis con dinero virtual. Y ahí sí que la situación empeoró hasta extremos con los que los ciudadanos de a pie no habíamos soñado, ni siquiera en nuestras peores pesadillas.

Para comprender qué entiendo por dinero virtual y cómo creo yo que tal ente acabó por empeorar la crisis pensemos durante unos momentos en el viejo juego del Monopoly¹⁵. Tal vez los niños y los jóvenes de hoy en día, más aficionados a los

determinado por lo que cobra el profesional por hora de consulta. Por desgracia, este error conceptual está muy extendido, con lo que es muy habitual suponer que un funcionario es un parásito cuando lo cierto es que, si el funcionario desarrolla correctamente su trabajo, está generando tanta riqueza como cualquier otra persona.

¹⁴ Para quienes no han visto o no están al corriente de las aventuras incluidas en la saga de *La guerra de las galaxias* (*Star wars*) aclaro que el Lado Oscuro es el bando de los malos.

¹⁵ Fue patentado en 1935 por Charles Darrow y explotado inicialmente por la compañía estadounidense Parker Brothers, actualmente incluida en la multinacional Hasbro, Inc. (Pawtucket, Rhode Island, Estados Unidos), que es la segunda empresa del mundo en fabricación de juguetes. El juego está basado en uno anterior, patentado en 1904 por Elizabeth Maggie y conocido como *The Landlord's Game*. Véase, por ejemplo, <http://es.wikipedia.org/wiki/Monopoly>, 24 julio 2012.

videojuegos, no sepan a qué me refiero, pero no tiene mayor importancia. La mecánica del juego es muy sencilla. Cada jugador dispone de una cierta cantidad de dinero, que puede invertir en la adquisición de propiedades (calles, viviendas y hoteles). El juego va progresando por los intercambios entre los participantes y por acontecimientos fortuitos dictados por unas tarjetas que aquéllos han de seguir obligatoriamente si el lanzamiento de un par de dados los lleva a determinadas casillas. Hay distintas formas de dar por concluido el juego y establecer el ganador: éste puede ser quien tiene más dinero y propiedades al cabo de cierto tiempo o el que deja a sus rivales sin dinero. En todo caso, si alguien se queda sin dinero y propiedades antes de llegar al final establecido previamente, debe abandonar el juego.

En el mundo real, ante la escasez de dinero que los bancos padecían por culpa de las deudas hipotecarias que no se pagaban, aquéllos se pusieron a jugar al Monopoly. En este caso las propiedades eran los incomprensibles productos financieros que se habían sacado de la manga. Sin embargo, a diferencia del Monopoly, en el que hay unas reglas perfectamente claras, en esta versión del juego no había ninguna norma establecida de antemano. De esta forma, la compra-venta de propiedades se hacía de acuerdo con los impulsos de cada momento (te convenzo de que este producto te va a dar mucho dinero; el precio de este producto está subiendo porque son muchos los que me lo reclaman; es un producto de difícil salida, pero tú puedes sacarle beneficio combinándolo con otro producto tuyo y creando uno nuevo, etcétera). Así se llegó al punto en el que, como no había otras leyes, acabó prevaleciendo la de Murphy¹⁶; y, como eran muchas las cosas que podían salir mal, todo acabó saliendo mal.

En primera instancia el Monopoly se estaba jugando únicamente entre bancos y empresas e individuos poseedores de enormes fortunas; es decir, no afectaba en absoluto al ciudadano normal y corriente. Téngase en cuenta a este respecto que se estaba jugando con dinero virtual; las transacciones entre estos jugadores quedaban reducidos a apuntes en sistemas informáticos. No tenían nada que ver con productos existentes en el mundo real (las vagas reminiscencias a las hipotecas no cobradas se habían diluido en la jungla de productos, de modo que, como ya dije anteriormente, nadie sabía con exactitud qué porcentaje de aquéllas constituía un producto determinado). Pero llegó el momento en el que los primeros jugadores fueron expulsados.

Esos primeros fracasados habían comprado productos que perdieron su valor en la bolsa del juego y que, por lo mismo, resultaban imposibles de colocar a otras entidades. Ni siquiera los ciudadanos se dejaron atrapar en la telaraña de los productos tóxicos (daba igual, porque al final también acabaron pagando, como se verá; pero en aquel momento se sentían muy satisfechos de no haber caído en las trampas de los engañabobos). En ese sentido, resulta totalmente incomprensible, al menos para mí, que los bancos europeos en general y los españoles en particular se hayan atiborrado de productos tóxicos. Eran creaciones del sistema bancario de Estados Unidos y ese sistema, tal vez porque, con muy buen criterio, no confiaba demasiado en su propia criatura, intentó sacárselas de encima colocándoselas a terceros. Para cuando esta tendencia empezó a consolidarse, los europeos ya tenían algunas noticias sobre la toxicidad de lo que se les ofrecía. Y, pese a ello, compraron los productos envenenados (¿alguien puede explicarme a qué se debió tal decisión?), convirtiéndose así en perdedores del Monopoly.

¹⁶ De acuerdo con esta ley, enunciada en 1949 por Edward A. Murphy, Jr., un ingeniero estadounidense, si algo puede salir mal, saldrá mal. En otras palabras, si untamos mantequilla en una cara de una tostada y ésta se nos cae al suelo, la cara que entra en contacto con éste es la que tiene la mantequilla. Véase, por ejemplo, http://es.wikipedia.org/wiki/Ley_de_Murphy, 21 julio 2012.

Hasta aquí la historia es bastante sórdida, disparatada e increíble. Ishikawa no habría podido publicar su novela (la mencionada en la nota 10) en el año 2005, porque en aquel momento nadie habría creído que pudieran llegar a pasar cosas como las que cuenta; la obra habría sido juzgada como excesivamente fantasiosa. Pero, surrealista o no, la situación no había provocado daños graves en ninguna parte. Y entonces (lo que constituye la tercera etapa del proceso de generación de la crisis; la primera fue el desplome del mercado inmobiliario y la segunda, el juego del Monopoly con productos tóxicos) algunos perdedores tuvieron la idea de reclamar a terceros una compensación por las pérdidas. Alegando no se sabe bien qué, anunciaron unas pérdidas enormes (las que habían sufrido en el Monopoly) y declararon que se hundirían estrepitosamente si alguien no los socorría, con las consecuencias nefastas que ello acarrearía¹⁷.

Jorge Luis Borges murió mucho antes de que todo esto sucediera. De lo contrario apuesto lo que sea a que lo habría incluido en su *Historia universal de la infamia*¹⁸. Porque de lo que en definitiva se trataba era de convertir dinero virtual (el que el jugador había perdido) en dinero real¹⁹. Así se lograba finalmente el objetivo inicial de mantener el nivel de beneficios que se había visto afectado negativamente por la morosidad hipotecaria. Desde luego, la operación no pudo estar revestida de mayor bajeza moral y falta de ética. Se pretendía, ni más ni menos, que los estados (es decir, sus contribuyentes) mantuvieran el nivel de beneficio de la banca sin ninguna contraprestación. Y, ¡válgame el cielo!, vaya si el sistema bancario logró su objetivo. Aquél acababa de demostrar que, operando con dinero virtual, se podía poner en jaque a los estados y su dinero real. Trataremos este asunto con algo más de detalle en los apartados siguientes.

Reacciones al ataque bancario

Todo lo anterior se resume de forma muy sencilla: los bancos estaban a punto de cubrir las pérdidas que les había causado la morosidad hipotecaria y la estrategia que habían seguido para alcanzar ese objetivo los había llevado a tener a los estados (disculpen la vulgaridad de la expresión, pero resulta bastante precisa en este caso) bien cogidos por las pelotas con la amenaza de desplomarse y arrastrar con ellos todo el sistema económico.

En esencia, la amenaza no tenía nada de sofisticada. Los bancos tenían tantas pérdidas (eso decían) que ya no podían seguir concediendo tantos créditos como antes a particulares y pequeñas empresas²⁰. Faltas de liquidez, las segundas entraban en crisis y empezaban a despedir gente. Las personas en paro debían ser atendidas, en mayor o menor medida, por el estado. En consecuencia, éste debía reorganizar sus presupuestos y dedicar una atención creciente a la cobertura de los parados, con lo que se detraía financiación que en principio debía corresponder a educación, sanidad, obras públicas o investigación. En pocas palabras, o los estados arreglaban los

¹⁷ Básicamente, se producirían dos tipos de consecuencias. Una, la pérdida del dinero depositado por los pequeños ahorradores. La segunda era que, como no tenían fondos, no podían conceder créditos, lo cual afectaría negativamente a la industria y el comercio. Véase el apartado siguiente.

¹⁸ Tor, Buenos Aires, 1935. Véase, por ejemplo, http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_universal_de_la_infamia (28 junio 2012).

¹⁹ Es cierto que, en muchos casos, el jugador también perdió dinero real: el que utilizó, convertido en dinero virtual, para seguir jugando una vez que, por expresarlo de alguna manera, hubo agotado sus fondos virtuales de partida.

²⁰ A las grandes empresas nunca se les dice no cuando acuden a los mercados financieros y bancarios en busca de dinero.

problemas de los bancos, o sería la sociedad en su conjunto la que debería afrontar un grave problema.

Puestas así las cosas, había varias formas posibles de actuar en esa situación; entre ellas, las que menciono seguidamente.

1) *Solidaridad interbancaria*. No todos los bancos estaban igual de mal después del juego del Monopoly; de hecho, había algunos que estaban muy bien, al menos en lo que a dinero virtual se refiere. Podría pensarse en que éstos echaran una mano a los primeros concediéndoles créditos para que se recuperasen. Ahora bien, cuando una entidad concede un crédito, a quien sea, suele exigir un aval, que actúa como garantía de que el crédito será devuelto. Es evidente que los bancos en situación problemática ofrecerían como aval sus activos. Pero esto resultaba inaceptable para los prestatarios, porque ignoraban qué parte de tales activos eran tóxicos. En otras palabras, el banco en mejor posición bajo ningún concepto quería correr el riesgo de contaminar sus propios activos con los tóxicos procedentes del banco en dificultades, el cual, como señalé más arriba, muy probablemente no sabía con exactitud cuáles de sus activos eran realmente tóxicos y, por tanto, no podía dejar de incluirlos en el aval. Así que los bancos optaron por seguir estrategias coincidentes, pero evitando todo contacto entre ellos, al menos en lo relativo a préstamos.

2) *Nacionalización*. Mirando las cosas fríamente podemos llegar a la conclusión de que, después de todo, la petición de los bancos de que los estados los salvaran no es tan peligrosa. Ahora bien, si un banco va a ser mantenido a flote con dinero de los contribuyentes, entonces pasa a ser propiedad de los contribuyentes, al menos mientras la entidad no devuelva al estado el dinero solicitado. Es decir, el banco es nacionalizado, indefinida o temporalmente. ¿Qué puede hacer a continuación un estado con un banco nacionalizado, sobre todo si dicho estado se rige por una filosofía distinta de los principios estatistas? Pues sanearlo efectivamente y luego venderlo, de una pieza o troceado, al mejor postor, pero siempre salvaguardando la condición de que el estado no puede perder dinero en todo el proceso. En conjunto, es la alternativa que más me gusta porque, si no estoy equivocado, es la que, si se hace bien, tiene una menor repercusión sobre los contribuyentes. Esta solución se aplicó en cierto número de casos, aunque en España todavía no se ha llegado al final de aquél en ninguno de ellos.

3) *Acceder a las demandas de los bancos*. Si uno es un gobierno débil o si debe hacer frente a una coalición bien coordinada de bancos, la solución más fácil y más inmediata es entregar el dinero pedido y mirar para otro lado, confiando en que nadie exija cuentas al gobierno acerca de semejante decisión.

4) *Hundimiento del banco*. El estado declara que no tiene fondos suficientes para atender las peticiones de los bancos o que no considera conveniente dedicar dichos fondos a salvar bancos y, en consecuencia, ignora las peticiones de éstos. Los más débiles entre éstos acaban por hundirse, agobiados por el peso de las

deudas hipotecarias y unos activos tóxicos incolocables porque todo el mundo huye de ellos como de la peste. Al gobierno de turno le queda la tarea de compensar de algún modo, si no quiere provocar un estallido social, a los ahorradores que tenían sus depósitos en los bancos hundidos.

Entre estas posibles formas de actuar, ¿cuál o cuáles fueron las preferidas? Pues podríamos decir que de todo hay en botica. A título de ilustración, repasemos algunos casos concretos.

Estados Unidos optó por socorrer a sus bancos en problemas. Ahora bien, siendo como es un país fuertemente capitalista y antiestatalista, no podía internarse, ni parecer que lo hacía, por la senda de la nacionalización declarada. Así que la inyección de dinero a los bancos fue acompañada de duras medidas destinadas a lograr que aquéllos volvieran lo más rápido posible a la normalidad (eso sí, después de devolver religiosamente el dinero que el estado había puesto a su disposición). Esta solución, la que algo más arriba hemos identificado con el número 2, fue también la aplicada en algunos países europeos, como el Reino Unido y Alemania, si bien sin llegar a aplicar medidas tan rigurosas como las de los americanos. La consecuencia es que hoy en día Estados Unidos puede decir que ha superado la crisis (eso, en la versión optimista; según otras versiones, sería más preciso constatar que simplemente no está tan mal como Europa), mientras que los europeos, aunque van por buen camino, todavía tienen que apretarse algo el cinturón. De todos modos, llama la atención una excepción aplicada por el gobierno de Estados Unidos en esta filosofía generalizada de socorrer a las entidades financieras en dificultades. Dicha excepción fue la decisión tomada en 2008 por el presidente George W. Bush, Jr., de permitir que Lehman Brothers cayera por completo, declarándose en bancarrota²¹. Lehman Brothers era un gigantesco banco de inversiones y sus problemas se debieron a pérdidas en el nivel de calificación de sus productos²² y fallos en sus operaciones, lo cual provocó una huida masiva de sus clientes. La entidad intentó salvarse recurriendo a un maquillaje de sus activos²³, de modo que pareciese que sus balances parecieran mejores de lo que eran en realidad, pero el tapón no fue suficiente para cubrir el descomunal agujero que tenía en su interior. Una opinión bastante generalizada es que el desplome de Lehman Brothers agravó sensiblemente la crisis que por entonces ya empezaba a percibirse en todo el mundo. De hecho, los

²¹ Sobre Lehman Brothers y su proceso de bancarrota puede consultarse a título de ejemplo (además de otras fuentes más fiables) http://en.wikipedia.org/wiki/Lehman_Brothers, 5 julio 2012.

²² Para la versión en castellano de la Wikipedia, una agencia de calificación de riesgos (http://es.wikipedia.org/wiki/Agencia_de_calificación_de_riesgos, 8 julio 2012) es una empresa que califica productos financieros de empresas o gobiernos en función del riesgo de impago y el deterioro de la solvencia del emisor del producto. Aunque en teoría las agencias de calificación utilizan criterios objetivos y procedimientos científicos para calcular las notas que adjudican a las empresas y los estados, la percepción de la mayoría de los profanos en el tema, como yo, es que tales notas son puramente aleatorias y dependen de terceros a los que interesa que algo tenga una alta o baja calificación. En cualquier caso, su actuación ha tenido un peso considerable en la evolución de la crisis, porque las bajas calificaciones tienden a asustar a los inversores haciéndolos reacios a confiar en lo que ofrece una entidad o un país.

²³ La misma técnica fue utilizada por Goldman Sachs (se trata de una entidad que se dedica a asesorar a otras en procesos económicos y financieros; http://en.wikipedia.org/wiki/Goldman_Sachs, 21 julio 2012) cuando actuó como asesora del gobierno griego. Lo malo de esta solución fue que la trampa acabó por descubrirse, con lo que la crisis llegó a Grecia más repentinamente y con más fuerza que si hubiera reconocido desde el primer momento que sus finanzas no iban bien. A este respecto puede consultarse, por ejemplo, Eduardo Febbro, *El gran truco que usó Goldman Sachs con Grecia*, Página 12 <http://www.pagina12.com.ar>, 13 marzo 2012.

responsables políticos de Estados Unidos estaban convencidos de la relación entre ambas circunstancias. Entonces, ¿por qué se negaron a ayudar a Lehman Brothers? No tengo ninguna respuesta para esta pregunta²⁴.

El cuarto tipo de reacción fue puesto en práctica por Islandia. Acudiendo una vez más a la Wikipedia (de la cual debe recordarse que su información no siempre es fiable al cien por cien), podemos enterarnos de que la crisis en este país se desarrolló principalmente en el bienio 2008-2009 y de que tuvo su origen en la dificultad de los tres principales bancos islandeses para refinanciar su deuda a corto plazo²⁵. Para ser más exactos, la crisis empezó a gestarse cuando los bancos fueron desregulados en 2001²⁶. Con esta libertad los bancos podían endeudarse cuando abordaban procesos de adquisición de compañías extranjeras. Y todo empezó a desplomarse cuando las entidades financieras no pudieron hacer frente a tales deudas. Para empeorar las cosas, los bancos confundieron la desregulación con un "todo vale". Así, entre otras salvajadas, concedían préstamos a terceros para que éstos adquiriesen acciones de los propios bancos, lo cual viene a significar que se están transfiriendo fondos y poder a dichos terceros sin ninguna contraprestación real. Es decir, se estaba transformando dinero real en dinero virtual para poder seguir jugando una partida de Monopoly que ya estaba prácticamente perdida. El pueblo islandés reaccionó enérgicamente contra esta situación, centrando sus protestas en los políticos y los gobernantes que habían permitido a los bancos actuar de forma tan perjudicial. Sujetos a investigación penal algunos de ellos (con un paso por la cárcel más o menos fugaz) y destituidos los restantes (por dimisiones o a causa del resultado de unas elecciones generales), el nuevo gobierno se hizo cargo del funcionamiento de los tres bancos aludidos. Pero esta acción tuvo una peculiaridad importante: el organismo supervisor sólo controlaba a los bancos en Islandia, mientras dejaba sus actuaciones extranjeras en suspensión de pagos. O sea, para el resto del mundo Islandia había permitido que sus bancos se hundieran. Hoy en día diversos estados, en particular el Reino Unido y Holanda, siguen reclamando, inútilmente, que el gobierno islandés asuma tales deudas. La idea que subyace detrás de toda esta situación es que los ciudadanos islandeses no tienen por qué pagar los desmanes de sus bancos²⁷. Con esta actuación Islandia se ha ganado las simpatías de muchos españoles. Véanse, a guisa de ejemplo, dos citas de uno de los principales diarios españoles²⁸: "El Gobierno islandés no desembolsó ni

²⁴ En realidad se me ocurren dos, pero advierto de que son puramente especulativas; ni siquiera recurri a medios informativos o libros para elaborarlas. Ambas parten de que en todo momento se aseguró que Lehman Brothers era una entidad tan grande e importante que no podría dejarse caer sin que el conjunto del sistema financiero estadounidense (y, de rechazo, el sistema financiero mundial) sufriera unas consecuencias devastadoras. A partir de ahí mis explicaciones difieren. En la primera, la entidad explotó demasiado tal argumento y prácticamente exigió que el gobierno americano la socorriese. Y el gobierno reaccionó de acuerdo con el conocido principio según el cual "a chulo, chulo y medio". En otras palabras, el gobierno respondió a la amenaza con una reacción que pretendía dejar bien claro quién manda en Estados Unidos. En mi segunda explicación la iniciativa parte directamente del gobierno a fin de transmitir al resto del sistema un mensaje inequívoco: "si hacemos esto con alguien tan grande y poderoso, imaginaos lo que os podemos hacer a vosotros, que no tenéis tanta importancia". De otra forma, se pretendía llamar al orden a los alborotadores mediante un contundente escarmiento en cabeza ajena.

²⁵ http://es.wikipedia.org/wiki/Crisis_financiera_en_Islandia_de_2008-2009, 26 mayo 2012.

²⁶ Esto significa que, si el mercado bancario islandés estaba regulado en mayor o menor profundidad (en el sentido que más arriba le he dado a la regulación), a partir del año indicado se eliminaron las normas que constituían tal regulación.

²⁷ En realidad algo sí que los han pagado debido a las medidas tomadas por el gobierno en ejercicio cuando surgió la crisis en defensa de los bancos.

²⁸ Eva Pastrana, *La solución de Islandia para salir de la crisis: ni un céntimo para los bancos*, ABC.es, 7 junio 2012.

una sola corona de los contribuyentes en los bancos. Los dejó quebrar" y "Los islandeses han tirado el libro de estilo de las crisis económicas por la ventana y, por lo que parece, les está saliendo bien".

Un ejemplo muy representativo del tercer tipo de reacción ante la crisis es el referido a España. Pero, más que dedicarle un sólo párrafo, como hice en los casos de Estados Unidos e Islandia, debido a su complejidad y a lo mucho que nos afecta casi parece mejor considerarlo en un apartado específico.

La crisis en España

Un resumen bastante conciso y breve, pero claro y explicativo de algunos aspectos de la crisis económica española puede encontrarse en un diario local²⁹. Otra información de carácter similar es la contenida en un vídeo de dibujos animados, en el que, además de apuntar a las claves de la crisis, se hace gala de un excelente sentido del humor³⁰. Aquí incluyo un resumen, elaborado a partir de ésas y otras fuentes, acerca de cómo se afrontó la crisis en España.

Por increíble que pueda parecer, la reacción del gobierno presidido por José Luis Rodríguez Zapatero cuando surgieron los primeros síntomas de la crisis fue negar que ésta fuera a afectar a España. Estados Unidos y varios países europeos ya estaban tomando medidas para evitar que la crisis fuera a mayores y ya se hablaba claramente de la necesidad de proporcionar ayuda urgente a otros (Grecia, Irlanda, Portugal), pero Zapatero aseguraba que España sufría, todo lo más, una desaceleración³¹. Más todavía, el presidente insistía en que el sistema bancario español era el más solvente y confiable de Europa³². Y su vicepresidente económica, Elena Salgado, tras admitir que habíamos pasado por una pequeña crisis, aseguraba que ya se veían unos "brotos verdes" y que volvíamos a la senda del crecimiento³³; la frase de Salgado consiguió tanta fortuna que, cuando se hizo patente que había errado en sus predicciones, dio pie a muchos comentarios jocosos³⁴.

Zapatero fue coherente con su análisis y, en lugar de empezar a tomar las decisiones más o menos drásticas que ya estaban adoptando otros gobiernos, siguió la tradición de los políticos españoles de despilfarrar el dinero aportado por los

²⁹ Diario de Mallorca, *España, tocada por la crisis*, edición digital (<http://www.diariodemallorca.es>), 24 julio 2012.

³⁰ Aleix Saló, *Simiocracia*, <http://www.youtube.com/watch?v=yXh0kK2RRIk>.

³¹ Antón Costas, *Psicología de la negación de la crisis*, El País, edición digital (<http://elpais.com>), 24 junio 2008.

³² Claro que, a la hora de formular este juicio, no toda la culpa es atribuible a Zapatero. En Francisco Uría, *El sector financiero español y los 'stress tests'*, *Expansión*, edición digital (<http://www.expansion.com>), 14 julio 2011, puede leerse lo siguiente: "Debemos felicitarnos porque el resultado de los tests arroje una impresión globalmente positiva sobre la situación del sector financiero español, realmente alejada de los estereotipos con que tan a menudo se le juzga, no siempre desde el exterior". Visto lo sucedido menos de un año después, hay que felicitar al autor del artículo por el rigor de sus análisis y por su clarividencia, aunque tal vez fuera más acertado ponerlo a limpiar letrinas.

³³ Véase, por ejemplo, *Salgado augura los primeros 'brotos verdes' 'en unas semanas'*, El País, edición digital (<http://elpais.com>), 20 mayo, donde se puede leer que "los brotos verdes de la recuperación están a punto de llegar a la economía española, según la visión optimista de la vicepresidenta del Gobierno y ministra de Economía, Elena Salgado. La ministra respondió de ese modo a los periodistas que le preguntaron en el Senado sobre la llegada de la recuperación económica".

³⁴ Véase, por ejemplo, María José Pou, *Brotos, rayos y centellas*, Las Provincias, edición digital (<http://blogs.lasprovincias.es/mariajosepou>), 4 mayo 2012: "Hubo un tiempo en que Elena Salgado veía 'brotos verdes' en la economía patria. Todos nos asustamos de aquello porque buscábamos y lo único que aparecían eran raíces secas y chamuscadas por el sol. De brotos verdes, ni el intento".

contribuyentes³⁵ e hizo sus propias aportaciones en este ámbito. Así, estableció, entre otras medidas, la renta de emancipación para los jóvenes (un conjunto de ayudas directas dirigidas a los jóvenes que hubieran accedido a una vivienda de alquiler; entró en vigor el 1 de enero de 2008 y fue cancelada con efectos del 31 de diciembre de 2011)³⁶, el llamado "cheque bebé" (un pago de 2500 euros a la madre de un hijo recién nacido; estuvo en vigor desde el 3 de julio de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2010)³⁷, la devolución de 400 euros a todos los contribuyentes (se trató de una medida de carácter electoral que se aplicó en combinación con la presentación de la declaración de renta efectuada en 2008)³⁸, y el llamado "Plan E". Este último, cuyo nombre real era el de *Plan español para el estímulo de la economía y el empleo*, fue un conjunto de medidas aprobadas por el gobierno de Zapatero en enero de 2009. Con un importe total de 13000 millones de euros y una inspiración claramente keynesiana, su objetivo era impulsar la actividad económica del país. En su funcionamiento básico eran los ayuntamientos los organismos que decidían las obras públicas a las que los fondos iban a ser destinados³⁹. Ahora bien, la falta de planificación y las fuertes restricciones impuestas a la hora de gastar los fondos asignados hicieron que en muchos casos el Plan E se redujera a una innecesaria renovación de aceras y farolas⁴⁰.

Es evidente que Zapatero tenía su parte de razón. Frente a las medidas puramente restrictivas que estaban adoptando otros países para controlar la crisis, su gobierno pretendió impulsar al mismo tiempo una reactivación de la economía. Pero, al margen de las buenas intenciones, las decisiones de Zapatero flaqueaban tanto en

³⁵ Véase, por ejemplo, Daniel Montero, *La Casta*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2009. En este libro se ponen de manifiesto los mil y un procedimientos que usan los políticos españoles de todos los niveles (gobierno, parlamento, gobiernos autonómicos, parlamentos autonómicos, diputaciones, ayuntamientos) para malgastar los fondos públicos. Muchos de estos procedimientos son perfectamente legales, pero suenan a tomadura de pelo cuando tantos y tantos ciudadanos españoles se ven obligados a apretarse seriamente sus cinturones. Y ya no se trata tan sólo de lo que los políticos gastan en sí mismos, sino también de lo que autorizan a gastar, asimismo de forma totalmente legal, a otras entidades y personas (la Ciudad de la Cultura de Galicia, http://es.wikipedia.org/wiki/Ciudad_de_la_Cultura_de_Galicia, 26 mayo 2012; el aeropuerto de Castellón, http://es.wikipedia.org/wiki/Aeropuerto_de_Castellón-Costa_Azahar, 27 julio 2012; las subvenciones para actividades de promoción y difusión de la cultura y la lengua catalana y para el funcionamiento ordinario de las comunidades catalanas en el exterior, [http://www.economista.es/espana/noticias/3937779/05/12/El-PER-ha-regado-Andalucia-con-mas-de-4000-millones-desde-el-ano-1986.html](http://www20.gencat.cat/portal/site/OVT/menuitem.8d9f3f7e23c1cd519e629e30b0c0e1a0/?vgnextoid=b4d22402c80e3210VgnVCM1000008d0c1e0aRCRD&vgnnextchannel=b4d22402c80e3210VgnVCM1000008d0c1e0aRCRD&vgnnextfmt=detall&contentid=3feb48048132a210VgnVCM1000008d0c1e0aRCRD&newLang=es_ES; plan de empleo rural en Andalucía, <a href=); etcétera).

³⁶

http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=PVIV_Generico_FA&cid=1142482876950&pageid=1200916230200&pagename=Portal_Vivienda%2FPVIV_Generico_FA%2FPVIV_pintarGenerico.

³⁷ <http://www.albacity.org/telefonos-albacete/ayudas/ayuda-2500-euros-hijo.htm>, <http://www.diariofemenino.com/actualidad/sociedad/breves/fin-cheque-bebe-2500-euros/#>.

³⁸ Público, edición digital (<http://www.publico.es>), *Zapatero devolverá 400 euros a todos los contribuyentes*, 27 enero. Una estimación de lo que supuso esta desgravación (unos 5700 millones de euros) la cifraba en equivalente a cuatro veces el ahorro que supuso (1500 millones) una medida posterior destinada a congelar las pensiones (José A. Navas, *Los 400 euros de Zapatero costaron cuatro veces más que el ahorro en pensiones*, El Mundo, edición digital (<http://www.elmundo.es>), 18 mayo).

³⁹ http://es.wikipedia.org/wiki/Plan_E, 20 julio 2012.

⁴⁰ Sociotopía andaluza, *Plan A*, 26 julio 2012 (<http://sociotopiaandaluza.blogspot.com.es/2012/07/plan-a.html>).

su diseño como en la forma de llevarlas a la práctica⁴¹. Y estas carencias magnificaron el impacto de la crisis en España. De esta forma se llegó a un punto en el que, bien por iniciativa propia, bien por la imposición externa (fundamentalmente, la que provenía de Barack Obama, presidente de Estados Unidos, y Angela Merkel, canciller de Alemania), Zapatero anunció, en mayo de 2010, un duro plan de ajuste que incluía medidas tan impopulares como la reducción y posterior congelación de los sueldos de los empleados públicos y la congelación de las pensiones⁴², además de poner fin a las iniciativas a las que nos hemos referido un poco más arriba (obsérvese que ninguna de ellas llegó a estar en vigor hasta 2012)⁴³.

Entre los factores que propiciaron aquel brusco giro en la política aplicada hasta entonces estaba el rápido crecimiento que estaba experimentando la prima de riesgo de España, que a finales de mayo de 2010 había alcanzado su máximo histórico, llegando a los 170 puntos básicos⁴⁴. Menciono la prima de riesgo porque es algo de lo que no hemos dejado de hablar en los dos últimos años, justo desde aquel anuncio del presidente del gobierno, al que con posterioridad se aludió como "el mayo negro de Zapatero". Todos los días nos levantamos con el miedo en el cuerpo a que la prima de riesgo haya vuelto a subir, lo cual, como por desgracia confirma la experiencia, suele ser el heraldo de nuevas medidas que son percibidas muy negativamente por los ciudadanos. Pero, la verdad es que resulta bastante difícil comprender qué es la prima de riesgo y qué es lo que la hace subir o bajar. Lo que a mí se me ocurre es lo que indico a continuación.

Según la Wikipedia⁴⁵, la prima de riesgo es "la cantidad mínima de dinero que hace que el rendimiento esperado de un activo con riesgo exceda el rendimiento conocido de un activo libre de riesgo, o el rendimiento esperado de un activo menos arriesgado, induciendo así a un individuo a mantener el activo arriesgado en vez del activo libre de riesgo. Así, es la mínima propensión a pagar un precio por el riesgo". Después de esta agresión salvaje contra nuestra salud mental, la Wikipedia parece apiadarse un poco y, a guisa de explicación, añade "también conocida como diferencial de deuda es el sobrepago que paga un país para financiarse en los mercados en comparación con otros países. De esta forma, cuanto mayor es el riesgo país, más alta será su prima de riesgo y más alto será el tipo de interés de su deuda. Dicho de otra forma, es la rentabilidad que exigen los inversores (interés) a un país para comprar su deuda soberana en comparación con la que exigen a otros países. La prima de riesgo significa, de este modo, la confianza de los inversores en la solidez de una economía". En el mismo artículo se incluye un ejemplo que nos viene como anillo al dedo para

⁴¹ Considérese, por ejemplo, la renta de emancipación. En esencia consistía en entregar una determinada cantidad de dinero en efectivo a los jóvenes que cumplieran determinados requisitos. Se suponía que ese dinero iba a ir destinado a pagar parte del alquiler de la vivienda. Lo que en realidad ocurrió fue que los caseros, al tanto de las medidas del gobierno, subieron los alquileres en un importe igual al de la renta de emancipación. En consecuencia, los jóvenes deberían pagar en concepto de alquiler exactamente la misma cantidad que si no hubieran accedido a la renta de emancipación.

⁴² M. G. Mayo, *Zapatero anuncia un recorte histórico del gasto social*, Expansión, edición digital (<http://www.expansion.com>), 12 mayo de 2010.

⁴³ Las nuevas medidas de Zapatero ya habían sido preconizadas por Pedro Solbes, el ministro de Economía, quien, tras cesar en el cargo a petición propia, fue reemplazado por Elena Salgado. Ésta, al contrario que aquél, era más partidaria de aplicar medidas de estímulo a la economía como las que hemos mencionado. Véase, por ejemplo, Alejandro Requeijo, *La lealtad de Salgado sustituye a Solbes y su enfrentamiento con Moncloa*, <http://www.lasemana.es/periodico/noticia.php?cod=23098>, 12 abril 2009.

⁴⁴ El País, edición digital (<http://elpais.com>), *La prima de riesgo de España marca un nuevo máximo desde la entrada en el euro*, 1 junio 2010.

⁴⁵ http://es.wikipedia.org/wiki/Prima_de_riesgo, 27 julio 2012.

llegar a tener una somera idea de lo que es la prima de riesgo. Supongamos que España necesita subir el interés de su deuda pública a diez años hasta el 6.5 % (y lo sube, no porque tenga un deseo especial de pagar un interés elevado al vencimiento del plazo, sino porque, si ofrece un interés más bajo, nadie comprará su deuda y no tendrá fondos para financiar sus gastos), mientras que Alemania sólo necesita llegar a un interés de 1.05 % para encontrar compradores de su deuda. La prima de riesgo es, precisamente, la diferencia entre ambos tipos de interés en porcentaje multiplicado por cien (o sea, $(6.5-1.05)\times 100=545$ puntos básicos).

Esta explicación suscita, además de otras posibles, varias preguntas fundamentales. La primera es por qué se elige Alemania para efectuar la comparación. La respuesta es que, en la actualidad, se da por sentado que Alemania es el país europeo cuya deuda tiene menos riesgo de ser impagada. La segunda cuestión es qué significa que la prima de riesgo sea elevada. Evidentemente, cuanto más alta sea la prima de riesgo de un estado, más le costará a éste pagar los intereses al vencimiento del plazo de la deuda. Pero, además, es un indicativo de que los inversores (o los mercados financieros) confían muy poco en el estado que tiene una prima tan alta. De hecho, no están nada seguros de que el dinero que le prestan comprando deuda les vaya a ser devuelto; si lo hacen es porque les ofrecen un interés tan alto que la esperanza de ganancias elevadas compensa el riesgo de no recuperar el dinero invertido.

Entonces, ¿por qué se considera que Alemania es un país seguro, que tiene muchas probabilidades de devolver su deuda, mientras que a España se la considera al borde de la insolvencia? La contestación a esta pregunta exige hablar del riesgo país, ya aludido en el artículo de Wikipedia al que acabamos de referirnos. Recurriendo a la misma fuente⁴⁶, podemos ver que "cada país [...] genera un nivel de riesgo específico para las inversiones que se realizan en él. [...] se lo conoce como Riesgo País, el cual es evaluado de acuerdo con el conocimiento que cada inversionista tenga [...]. Cualquier evaluación de riesgo expresará el nivel de probabilidad de sufrir una pérdida". Es decir, el riesgo país español es más elevado que el alemán y, en consecuencia, la prima de riesgo española es alta.

Ahora bien, aún admitiendo (si hemos entendido algo de esta digresión) que la prima de riesgo española es más alta de lo que sería deseable, ¿por qué sigue subiendo y qué consecuencias tiene esta circunstancia? Pues porque el riesgo país español no cesa de aumentar. En otras palabras, los inversores suponen que, cada día que pasa, es más difícil que el gobierno de España cumpla con todos sus compromisos financieros. La realidad es que todas estas explicaciones lo único que hacen es encubrir la mención de que la situación española es cada vez más parecida a la de una pescadilla que se muerde la cola. El gobierno, apretado por sus dificultades financieras, emite deuda como una forma de conseguir el dinero que necesita para realizar las tareas que tiene encomendadas. Las entidades que tienen dinero para prestar (en forma de compra de deuda) exigen un interés cada vez más alto. Para pagarlo, el gobierno ha de destinar cada vez una parte mayor de sus recursos a reservas para intereses, con lo que le quedan menos fondos para cumplir sus tareas y, en consecuencia, vuelven a aumentar sus necesidades de acudir a terceros para captar dinero. A título indicativo de a dónde nos ha llevado esta espiral infernal podemos señalar que la prima de riesgo española superó los 550 puntos básicos en julio de 2012. Compárese este dato con el que motivó el brusco cambio de política por parte de Zapatero y se comprenderá por qué está perfectamente justificado que nos sintamos cada día más aterrorizados.

⁴⁶ http://es.wikipedia.org/wiki/Riesgo_pa%C3%ADs, 8 junio 2012.

La política iniciada por Zapatero en mayo de 2010 fue continuada y endurecida por Mariano Rajoy, su sucesor en la presidencia del gobierno a partir de enero de 2012. Se reformaron las leyes laborales de modo que se introdujo el despido prácticamente libre, se impusieron restricciones muy severas (conocidas popularmente como "recortes" o, más popularmente todavía, "tijeretazos") en educación, gasto sanitario y cobertura del desempleo, y se aumentaron el impuesto sobre el valor añadido (IVA) y los impuestos especiales. Igual que hizo Zapatero en su etapa final antes que él, Rajoy se ha desvivido en todas sus actuaciones por seguir al pie de la letra las recomendaciones (más parecidas a órdenes que a simples sugerencias) de los organismos oficiales de la Unión Europea (los cuales, a su vez, parecen obrar siguiendo los dictados de Alemania en primer lugar y de otros cuantos países, entre los cuales se encuentra sorprendentemente Finlandia⁴⁷). A pesar de todo, la prima de riesgo, el terrible y más revelador indicador de cómo está la situación, se mueve en unos valores alarmantemente altos aunque en algunos círculos se plantea la duda de si no se estará sometiendo a España a un *castigo* excesivamente duro; en ese sentido⁴⁸, "la directora gerente del FMI, Christine Lagarde, aseguró que no hay que añadir nuevas exigencias a España porque el país "ya está cumpliendo con su parte" y que la presión sobre su deuda responde a "la incertidumbre en la zona euro en general". En la misma línea, la agencia de calificación Standard & Poor's decidió mantener la nota del país en BBB+, un aprobado alto, por su "firme compromiso con el ajuste económico y social", mientras que advirtió que el principal riesgo al que se enfrenta son "los retrasos y contratiempos" en los planes de la eurozona para avanzar en la integración".

De nuevo, ¿a santo de qué viene entonces la reticencia de los inversores a comprar deuda española como no sea a cambio de exigir un interés muy elevado? Hay varias respuestas posibles a esta pregunta, si bien me limitaré a considerar sólo algunas de ellas.

La primera es que España está jugando, sin quererlo y sin poder evitarlo, un papel clave en un movimiento de especulación en el que están involucrados muchos inversores de todo el mundo. Como ya indiqué mucho más arriba (en la nota 11) al hablar del dinero virtual, hay entidades que especulan abiertamente acerca de la evolución inmediata de un país determinado. Esos especuladores han apostado por la quiebra, más o menos total, de España. Por consiguiente, hacen todo lo que está en sus manos para conseguir su objetivo de que se produzca tal quiebra. En consecuencia, exigen unos intereses tan altos por el dinero que prestan a España que confían en que llegará el momento en que el país no podrá pagarlos y se declarará en bancarrota. El interés que tienen en esta actuación es evidente: el dinero que esperan ganar con la caída de España supera con mucho al que van a perder por el hecho de que aquélla no pueda hacer frente a sus compromisos financieros.

Otra posibilidad es apuntada por el periodista Daniel Montero⁴⁹. Como señala en su libro y como ya dijeron otros muchos antes que él, una de las claves de los movimientos de dinero en el mundo es la existencia de paraísos fiscales. El dinero

⁴⁷ Véase, por ejemplo, *Alemania y Finlandia exigen al sur que no descuide las reformas*, La Voz de Galicia, Edición de Vigo, p. 36, 9 septiembre 2012.

⁴⁸ Efe, *El FMI descarta pedir más ajuste a España porque "ya está cumpliendo su parte"*, La Voz de Galicia, Edición de Vigo, p. 25, 2 agosto 2012. FMI: Fondo Monetario Internacional (http://es.wikipedia.org/wiki/Fondo_Monetario_Internacional, 26 julio 2012). Standard & Poor's (http://es.wikipedia.org/wiki/Standard_%26_Poor%27s, 21 de julio de 2012) es una de las agencias de calificación de riesgos cuyos dictámenes son tenidos más en cuenta a la hora de juzgar la solvencia de los distintos países.

⁴⁹ Daniel Montero, *El club de los pringaos*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2012.

tiende a escaparse de los países en los que es generado y corre a refugiarse en tales paraísos, donde no está sometido a la merma que supone el pago de impuestos. Pese a diversos intentos (más aparentes que reales) de suprimir los paraísos fiscales, en la actualidad siguen operando abiertamente. Según Montero, el presidente Zapatero llegó a la conclusión de que la prima de riesgo española empezaba a subir porque los inversores preferían poner su dinero en los paraísos fiscales antes que invertirlo en comprar deuda. A la vista de esto, el presidente tomó la decisión de convertir España en un paraíso fiscal más, aunque un tanto disimulado. Para lograr su objetivo, su gobierno elaboró leyes que permitían la creación de distintos tipos de sociedades, que tenían en común la característica de que el dinero procedente del exterior no sería gravado con impuestos. Ello molestó a los inversores serios, los cuales, por expresarlo de forma muy sintética, reaccionaron restringiendo el dinero que destinaban a la compra de deuda española, lo cual haría que subiera la prima de riesgo del país; es decir, España debía elegir entre ser realmente un paraíso fiscal (y estaba por ver hasta qué punto se conseguía así la financiación necesaria) o seguir trabajando con los inversores *serios*. ¿Qué puedo decirles? A título personal, esta explicación me parece muy traída por los pelos y no demasiado verosímil. Pero también es cierto que, a lo largo de sus dos mandatos, Zapatero demostró más allá de toda duda razonable su increíble capacidad para tomar decisiones tan absurdas como contraproducentes para el país.

Una tercera respuesta posible a la pregunta que nos ocupa es una característica de la prima de riesgo que hasta ahora no hemos mencionado. Antes de que el euro empezara a complicarnos la existencia, si un país pasaba por una etapa de dificultades económicas, lo que solía hacer era devaluar su moneda nacional. Así se encarecían las importaciones (había que pagar más por el mismo producto), se favorecían las exportaciones (se pedía menos dinero por el mismo producto) y, en general, el país se empobrecía hasta que se llegaba a una situación de equilibrio entre el verdadero nivel de vida y la realidad económica. Con la aparición del euro la devaluación ya no es posible; todo lo más, podrá devaluarse el euro, pero no hay pesetas, liras o marcos alemanes que devaluar. A partir de esta idea, puede demostrarse que tener una prima de riesgo elevada es, más o menos, equivalente a devaluar una inexistente moneda nacional. ¿Y por qué tenemos que empobrecernos? Pues, sencillamente, porque, según Alemania (y algún otro país europeo), vivíamos muy por encima de nuestras posibilidades y tenemos que volver a poner los pies en la tierra.

¿De verdad llegamos a vivir en algún momento por encima de nuestras posibilidades? En otras palabras, ¿es cierto que nos pusimos a gastar un dinero que no teníamos? No soy, ni me aproximo a ello, un experto en el tema. Peor todavía, ignoro dónde puedo obtener datos fiables al respecto, en el supuesto de que existan (lo cual es mucho suponer). Así que permítanme que responda a la cuestión planteada con simples sensaciones. Durante muchos años fui cliente asiduo de una cafetería de barrio, que solíamos frecuentar la misma gente, con lo que, a poco que uno se fijara, acababa sabiendo muchas cosas de los demás. Y puedo asegurar que conocí a tipos que bebían no sé cuántas cervezas cada día (incluso llegaban a pagar rondas a todos los parroquianos acodados en la barra) y que apenas tenían dinero para comida. Esa sensación me la confirmó en muchas ocasiones mi propia esposa, que trabaja en una entidad bancaria (¡ojo!, es una simple empleada de a pie; así que, por favor, no vayan a buscarla para castigarla por los daños que la banca ha causado a este país). Más aún, me habló de muchos casos de parejas (siempre sin darme nombres, puntualizo) con dos sueldos generosos que tenían exhaustas y sin fondos sus tarjetas de crédito y que habían agotado el cupo de préstamos e hipotecas que podían pedir a la entidad. O sea que mi contestación es afirmativa; muchos españoles viven (o vivimos) por encima de nuestras posibilidades. Y es que nos gusta mucho aparentar y nos fastidia que

alguien tenga algo de lo que nosotros carecemos. A fin de cuentas, no es nada nuevo; ya Quevedo, en *La vida del Buscón*, escrita a principios del siglo XVII, nos presenta un personaje que, no teniendo nada que comer, se esparce diariamente unas migas en la barba para que los demás no sepan que pasa hambre⁵⁰.

La realidad es algo más complicada que lo que acabo de describir. Si la señora Merkel insiste en condenar la tendencia española a vivir por encima de nuestras posibilidades es porque dicha tendencia ya causó bastantes problemas en su país en los primeros años del siglo XXI. En España se vivía la época dorada de la burbuja inmobiliaria y los bancos, incapaces de hacer frente a la ingente demanda de créditos hipotecarios que le planteaba el mercado, pedían créditos a su vez en otros países, en Alemania principalmente. Obviamente, cuando la burbuja explotó, los bancos no recuperaron lo que habían prestado y, en consecuencia, tampoco pagaron sus deudas, con lo que las entidades financieras germanas se quedaron compuestas y sin dinero. Huelga decir que la señora Merkel ha jurado por sus muertos que eso no volverá a repetirse y que España pagará por sus pecados. Véase, si no, lo sucedido a finales de julio y principios de agosto de este año⁵¹: "Alemania ha desinflado las altas expectativas que había generado la reunión del consejo de gobierno que mañana jueves celebrará el Banco Central Europeo (BCE) en su sede de Fráncfort. Unas breves, y en apariencia prometedoras, palabras pronunciadas por su presidente, el italiano Mario Draghi, dieron a entender a los analistas de mercados financieros que la autoridad bancaria acordaría mañana medidas drásticas para contener los altos intereses que pagan España e Italia por sus respectivas deudas soberanas. [...] Pero el ministro alemán de Finanzas, Wolfgang Schäuble, lanzó ayer un jarro de agua helada sobre tamañas expectativas. [...] A que el BCE retome la compra de deuda, se opone [...] el Banco Central de Alemania". Para quien no esté al corriente aclaro que el Banco Central de Alemania (el todopoderoso y temible *Bundesbank*⁵²) es uno de los instrumentos que maneja Merkel en su incansable lucha contra los estados díscolos o reticentes ante sus políticas.

Podría seguir por esta línea apuntando algunas características peculiares más que adopta la crisis económica mundial en España. Pero ya ven lo que hay; el resto es, prácticamente, poco más o menos lo mismo. Así que parece que ha llegado el momento de la verdad. Es decir, dejando a un lado cómo se originó la crisis y qué aspectos particulares presenta en España, el caso es que estamos bastante fastidiados. En consecuencia, lo verdaderamente relevante es preguntarse, y responder, si es posible, qué hacemos ahora para aliviar nuestra penosa situación. Y a ello dedico el penúltimo apartado de este ensayo.

¿Alguien sabe qué se puede hacer?

Permítanme que resuma la situación actual y que, para ello, recurra literalmente a Juan Manuel de Prada⁵³.

⁵⁰ Véase, por ejemplo, http://es.wikipedia.org/wiki/La_vida_del_Buscón, 20 junio 2012.

⁵¹ F. Fernández, *Alemania vuelve a empujar a España a los pies de los caballos*, La Voz de Galicia, Edición de Vigo, p. 4, 1 agosto 2012.

⁵² Úrsula Moreno, *¿El fin del todopoderoso Buba?*, La Voz de Galicia, Edición de Vigo, p. 38, 9 septiembre 2012: "No todos los alemanes creen en Dios, pero todos creen en el Bundesbank [Buba]', dijo en su día el expresidente de la Comisión Europea, Jacques Delors".

⁵³ Juan Manuel de Prada, *Pobreza controlada*, XLSemanal, nº 1298, p. 12, 9 septiembre 2012.

Las [*reformas laborales*] que se han sucedido en los últimos años sólo tenían una misión, que los lacayos del sistema han bautizado con el eufemismo de 'flexibilidad laboral'. [...] los empresarios que han acogido con alborozo tales 'reformas laborales' estaban, los pobrecitos, excavando su propia tumba: pues, cuanta más gente haya desempleada, cuanta más gente sea despedida con indemnizaciones birriosas, cuanta más gente sobreviva con sueldos de miseria, las posibilidades de que sus negocios prosperen se achicarán, pues no habrá nadie que pueda consumir los productos que tales negocios producen, distribuyen o venden; y, entretanto, tales empresarios verán cómo se los fríe a impuestos, tasas, cánones, contribuciones y demás gabelas. [...]

El desmantelamiento de las clases medias, logrado a través de sucesivas 'reformas laborales' despiadadas y exacciones crecientes, concluirá desembocando en un modelo de sociedad que tradicionalmente resultaba insostenible: allá en la cúspide, unos pocos ricos que nadan en la opulencia; abajo, masas depauperadas y lampantes. Pero el sistema sabe bien que una sociedad de este tipo es una bomba de nitroglicerina en potencia: por eso ha ideado mecanismos de 'beneficiencia pública' que ya no es, por supuesto, aquella quimera del llamado 'Estado del bienestar'; pero que al menos asegura que esas masas de trabajadores desempleados y empresarios arruinados pueden mantenerse en un estado de pobreza controlada. Así se entiende, por ejemplo, la propinilla de los 400 euros para los parados de larga duración que instituyó el depuesto Zapatero; y a la que ahora ha dado el espaldarazo el deponible Rajoy. Un hombre al que le repartes una limosnilla de 400 euros es, desde luego, un paria; pero es un paria que tiene algo que perder si se revuelve contra quienes han causado su miseria. Y así, subsidiando a masas cada vez más ingentes para que se mantengan en un estado de pobreza controlada, es como el sistema piensa sostenerse durante las próximas décadas. No hace falta añadir que un hombre que gana 400 euros al mes no va a 'reactivar la economía' [...]; se limitará a consumir aquello que más imperiosamente necesita para su subsistencia [...]: primero el pago de una 'solución habitacional' infrahumana y la adquisición de comida basura [...]; después, conexión a internet para que se idiotice frecuentando páginas guarras y soltando paridas en las redes sociales, teléfono móvil para amueblar su tedio con chácharas superfluas, televisión a embute, etcétera.

La furiosa y amargada exposición de de Prada puede sorprender a muchos, que suelen catalogar al autor de derechista recalcitrante. Calificativos al margen, de Prada resume lo que piensa un gran número de españoles, para los cuales todos los males de la situación actual se deben a la actuación del capital, cuyos más conspicuos representantes son los bancos y los banqueros. A mi modo de ver, la descripción de de Prada tiene algunos puntos débiles, muy difíciles de argumentar con solidez. Pero no voy a entrar ahora en esa cuestión, ya que no es el objetivo principal del ensayo. Así que démosla de momento como válida a guisa de hipótesis de trabajo.

Según esta línea de pensamiento que hemos aceptado, los bancos y las entidades financieras en general han estado en el ojo del huracán desde el inicio de la crisis. Por tanto, no sorprende que mucha gente quiera arremeter contra ellos y sus directivos,

que se han cubierto de oro mientras sus conciudadanos iban pasándolas cada vez más canutas. La verdad es que esos entes y las personas asociadas han dado motivos más que sobrados para que el común de los mortales sienta por ellos un odio irreprimible⁵⁴. En esta situación se han sugerido numerosas líneas de acción, pero no voy a mencionarlas por los motivos que indico seguidamente: son muchas y muy dispersas y, fundamentalmente, parecen estar encaminadas más a castigar a los responsables de la banca que a favorecer la recuperación del país.

Ahora bien, me gustaría llamar la atención sobre un punto que suele pasarse por alto cuando uno se interna por estos derroteros. El psicólogo Daniel Kahneman, en la actualidad catedrático en la Universidad de Princeton (New Jersey, Estados Unidos), que fue el primer no economista al que se le concedió el Premio Nobel de Economía (en 2002), analiza el problema de los directivos arriesgados, a los que mucha gente señala como los principales responsables de la debacle económica que sacudió el mundo a partir de 2007, y sugiere que las cosas no son tan simples como parecen en primera instancia⁵⁵. De hecho, escribe textualmente: "El perjuicio que causan los directivos demasiado arriesgados se agrava cuando la prensa económica los unge como celebridades; los datos indican que los galardones que la prensa más prestigiosa concede al directivo les salen caros a los accionistas". Dicho de otro modo, podemos admitir que los directivos de los grandes bancos han jugado irresponsablemente con nuestro dinero, pero seamos justos y no echemos la culpa a ellos exclusivamente; los mismos medios que ahora los denuncian y piden sangre porque es lo que vende en la situación actual anteriormente contribuyeron decisivamente a elevarlos a sus pedestales. Rodrigo Rato era un economista prestigioso cuando fue vicepresidente en el gobierno de José María Aznar y ahora, tras el derrumbe de Bankia, es un paria avaricioso que causó un perjuicio enorme por poner sus ambiciones en primer lugar. Y ya puestos, Bernard Madoff, autor de una descomunal estafa piramidal⁵⁶ por la que está en prisión en Estados Unidos, es un sinvergüenza sin ningún género de dudas, pero ¿qué podemos decir de los ciudadanos corrientes y molientes que le entregaron sus ahorros porque su avaricia los arrastraba a las ganancias fáciles que les prometía Madoff?

Por otro lado, y siempre de acuerdo con mi particular modo de ver, los políticos tienen más responsabilidad que la banca y sus directivos en toda esta historia. En primer lugar, porque fueron ellos quienes, con las leyes que elaboraron o dejaron de elaborar, permitieron que las entidades financieras se lanzaran a galope tendido por un camino sin retorno. Basta un ejemplo para comprender lo que trato de decir. A

⁵⁴ Véase, por ejemplo, Ana Barandiarán, *La fuga de capitales se acelera*, La Voz de Galicia, Edición de Vigo, p. 5, 1 agosto 2012. En este artículo periodístico se asegura que "los bancos están colocando en el exterior la liquidez que obtienen del BCE". La verdad es que el asunto resulta de lo más estrambótico. Como dije más arriba, el BCE tiene cerrado el grifo de compra de deuda española, pero puede prestar dinero a la banca, por lo menos hasta ciertos límites. Los bancos se comprometen a devolver los préstamos con un interés del 1%. Ahora bien, contra lo que sería deseable (es decir, que utilizaran el dinero así conseguido para otorgar créditos en España y facilitar una cierta reactivación económica), lo que hacen es depositar tal dinero en el propio BCE, el cual remunera los depósitos con un interés del 3%. En otras palabras, los bancos, sin hacer nada (ni siquiera mover el dinero de un sitio a otro) y arriesgando menos todavía, están llevando a cabo un negocio redondo.

⁵⁵ *Thinking, fast and slow*, 2011 (versión castellana: *Pensar deprisa, pensar despacio*, Random House Mondadori, col. Debate, Barcelona, 2012; traducción: Joaquín Chamorro Mielke). No tengo los conocimientos y la experiencia necesarios para opinar fundadamente sobre este libro, pero mi sensación es que los análisis de Kahneman son bastante más serios y argumentados que los de Paul Krugman y Joseph Stiglitz (también Premios Nobel ambos), a los que quienes se posicionan en la izquierda sociológica suelen acudir para respaldar su oposición a las medidas económicas restrictivas (léase *recortes*).

⁵⁶ http://en.wikipedia.org/wiki/Bernard_Madoff, 26 agosto 2012.

grandes rasgos puede decirse que hay dos tipos de operaciones bancarias: las comerciales (préstamos hipotecarios y personales, líneas de crédito para empresas) y las de inversión (o, de forma más dura y clara, especulación con los fondos aportados por los clientes). Pues bien, una disposición tan sencilla y cuya necesidad es obvia como es la de prohibir a la banca utilizar fondos de operaciones comerciales para la especulación no existe en España, al menos que yo sepa. Los políticos no se atreven a implantarla porque la banca, eso dicen, se enfadaría mucho. Y algo similar puede decirse en relación con la gente con mayores recursos. En la obra reseñada en la nota 48, Daniel Montero presenta una exhaustiva recopilación de leyes vigentes en España que han sido elaboradas por los políticos para, de forma deliberada o por simple ignorancia, favorecer a las mayores fortunas.

En realidad los políticos parecen desconocer la verdadera naturaleza de los problemas que nos afligen. Ésa, al menos, es la opinión de Xosé Carlos Arias, catedrático de Economía en la Universidad de Vigo, con la que yo estoy de acuerdo⁵⁷: "El carácter contradictorio, los cambios continuos de dirección, el uso de instrumentos opuestos; todo ello, tan característico de estos últimos años, no es sino consecuencia de que, en el fondo, parece que estamos lejos -o, al menos, lo están nuestros gobernantes- de conocer la verdadera naturaleza de los problemas que a todos nos angustian. Difícil es, en esas circunstancias, que la política cumpla la primera condición que se le exige para ser eficaz: que tenga coherencia y continuidad". ¿Quieren un ejemplo? El gobierno español ha elaborado cinco reformas bancarias en tres años⁵⁸; ¡cómo para saber a qué atenerse y hacer previsiones a medio plazo!

Por lo que se refiere a estos aspectos no es posible diferenciar, al menos en España, entre políticos conservadores y progresistas. En una obra⁵⁹ de Edurne Uriarte, politóloga, periodista y catedrática de Ciencia Política de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, se hace un repaso muy completo de las diferencias ideológicas entre la derecha y la izquierda españolas. A la vista del análisis de Uriarte uno casi se siente tentado a pronosticar que, a no mucho tardar, se producirá un violento enfrentamiento entre ambas. Sin embargo, nada más lejos de la realidad. A los políticos conservadores, progresistas, nacionalistas y de todo tipo les une el valor supremo de su amor al dinero, y esta característica es más fuerte que las diferencias ideológicas. Véase, si no. Los alcaldes gallegos, reunidos en la Federación Gallega de Municipios y Provincias (FEGAMP), se oponen (no se conocen voces discrepantes, a pesar de que militan en distintos partidos) a una regulación de sus sueldos promovida por entidades ajenas a la propia FEGAMP o a los propios alcaldes⁶⁰. Guillermo Collarte, diputado en el Congreso nacional y concejal del ayuntamiento de Ourense por el PP, se quejó amargamente de lo escaso de su sueldo de 5100 euros

⁵⁷ Xosé Carlos Arias, *Una continua ducha escocesa*, La Voz de Galicia, Suplemento de Mercados, p. 7, 12 agosto 2012.

⁵⁸ Economía y Negocios/online, *España aprueba quinta reforma bancaria en tres años para desbloquear ayuda de Bruselas*, <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=100075>, 31 agosto 2012.

⁵⁹ Edurne Uriarte, *Desmontando el progresismo*, Fundación FAES, col. Gota a gota, nº 41, Madrid, mayo 2012.

⁶⁰ S. Lorenzo, *Los alcaldes gallegos piden regular sus sueldos sin tutelas*, La Voz de Galicia, edición digital (<http://www.lavozdeg Galicia.es>), 25 julio 2012. En el artículo en cuestión puede leerse que "el municipalismo gallego acepta la necesidad de aplicar reformas en el mundo local, pero defiende que los ajustes deben ser fruto de la concertación y no de imposiciones que menoscaban su autonomía. La posición que los alcaldes gallegos defendieron ayer en la FEMP [*Federación Española de Municipios y Provincias*], a través del presidente de la FEGAMP, el ferrolano José Manuel Rey, cuyas propuestas fueron respaldadas por el regidor coruñés, Carlos Negreira, incluyen la defensa de una autoregulación salarial y de las comunidades, para el fomento de la cooperación entre ayuntamientos".

mensuales⁶¹; por tales declaraciones, Collarte recibió un aluvión de críticas, procedentes incluso de su propio partido, pero la solidaridad entre políticos acabó por imponerse y, en el siguiente pleno del ayuntamiento de Ourense, recibió muestras explícitas de afecto por parte de distintos concejales del PSOE y el BNG, tanto al inicio del pleno como al finalizar la sesión⁶². La presidenta del parlamento catalán, Núria de Gispert, reclama que no se recorten los sueldos de los miembros de aquél, alegando que "si bajamos más ya no sé cómo iremos"⁶³. Y, para terminar con este ramillete de declaraciones escogidas, mencionaré al siempre original alcalde de Vigo, Abel Caballero, catedrático de Economía en excedencia en la Universidad de Vigo, el cual, después de prometer mostrar su nómina, "se molestó cuando se le pidió que detallase sus ingresos públicos"⁶⁴.

En España, y en la línea apuntada por de Prada, es cada vez mayor la indignación contra unos políticos que imponen continuos recortes económicos a las clases menos favorecidas de la población (ya se da por hecho un inminente tijeretazo a las pensiones) mientras ellos conservan todos sus privilegios; es decir, empieza a percibirse que el problema no radica exclusivamente en el capital. De ahí que algunos de ellos empiecen a dar pasos, más bien tímidos, en el sentido de reducir tales privilegios. Así, Alberto Núñez Feijoo, presidente de la Xunta de Galicia, lanza la idea de reducir el sueldo a los diputados del parlamento autonómico que carezcan de dedicación exclusiva⁶⁵; claro que sólo dos de los 75 diputados de la institución incurren en esta condición. Y María Dolores de Cospedal, presidenta de Castilla-La Mancha, ha logrado que el parlamento autonómico dé luz verde a una reducción a la mitad del número de diputados, a la vez que les quita el salario (cobrarían únicamente las dietas devengadas por su asistencia a la institución)⁶⁶.

⁶¹ Miguel Ascón, *Guillermo Collarte, diputado del PP: "Gano unos 5100 euros al mes y las paso bastante canutas"*, La Voz de Galicia, edición digital (<http://www.lavozdegalicia.es>), 27 agosto 2012. Según el autor del artículo, elaborado a partir de una entrevista, Collarte declaró lo siguiente: "Entre los 416 euros que me dan por ser concejal, que no me llega para nada, los 4200 netos más o menos que gano como diputado y los 290 que me dan por los trienios como funcionario de la Xunta, en total gano unos 5100 euros y las paso bastante canutas. Reconozco que soy un privilegiado, pero viniendo del nivel de ingresos que tenía es un palo muy grande". Más allá de los aspectos monetarios, hay algunas consideraciones adicionales en la entrevista que merecen ser destacadas. Así, Collarte declara que "creo que no tengo madera de parlamentario" y también que "el papel de diputado lleva mucho de ser bien mandado, pero esto está configurado así". Les ahorro los razonamientos, y sus correspondientes ironías y sarcasmos, que suscitan en mí las palabras anteriores.

⁶² La Voz de Galicia, *El diputado que dijo que las pasaba "canutas" con 5100 euros vuelve a ejercer de concejal*, p. 6, 8 septiembre 2012.

⁶³ La Vanguardia, edición digital (<http://www.lavanguardia.com>), *De Gispert: "Si los diputados cobran menos de 3000 euros no sé cómo iremos"*, 8 septiembre 2012.

⁶⁴ Juanma Fuentes, *Caballero se niega ahora a aclarar cuánto cobra*, La Voz de Galicia, Edición de Vigo, p. L5, 7 septiembre 2012. En este artículo se indica lo siguiente: "En anteriores comparecencias había sacado a colación su retribución, asegurando que en los últimos años se lo ha reducido entre un 35 y un 40%. De forma más concreta, aclaró que percibe netos 3.300 euros al mes como alcalde, y que al día siguiente iba a mostrar su nómina a los periodistas. No cumplió el compromiso [...] y se tomó a mal que una periodista le preguntara por los ingresos colaterales que percibe, además de la alcaldía, caso de la presidencia de Zona Franca o como miembro del consejo de administración del Puerto, por citar dos supuestos [...] En tono seco y visiblemente molesto respondió [...] sigo siendo un privilegiado porque tengo un salario muy importante".

⁶⁵ La Voz de Galicia, *Feijoo apuesta por bajar el salario a los diputados sin exclusividad*, p. 6, 8 septiembre 2012.

⁶⁶ Colpisa, *Las Cortes manchegas aprueban la iniciativa para eliminar el salario de sus diputados, que sólo cobrarían dietas*, La Voz de Galicia, Edición de Vigo, p. 17, 8 septiembre 2012.

De nuevo pienso que hay una cierta pérdida de perspectiva en este planteamiento, igual que ocurría en el caso de los directivos de las entidades financieras. Por expresarlo en trazos muy gruesos, podríamos decir que los españoles achacan a la avaricia irrefrenable de directivos y políticos la responsabilidad de que la mayoría de ellos (todos, menos una reducida casta de privilegiados) se encuentren en una situación económica agobiante. Permítanme que no esté de acuerdo. Sí, admito que los despilfarros bancarios y políticos son serios y por supuesto que coincido con el sentimiento generalizado de que debe acabarse con esta situación. Pero, yendo aún más lejos, hay algo todavía mucho más importante.

De hecho, aunque nos centrásemos en los latrocinios bancarios y políticos, hay aspectos en los que el ahorro, y su consiguiente repercusión en la economía nacional, sería más importante. ¿Quieren algunos ejemplos? Ahí van. Supresión del Senado, reducción del número de miembros del Congreso a la mitad, supresión de las diputaciones provinciales, reducción del número de ayuntamientos a la décima parte, eliminación de la superposición de funciones entre las administraciones municipal, autonómica y nacional, supresión de los asesores de los políticos, supresión de las embajadas, tanto estatales (que nos represente la Unión Europea, que para eso nos exige que nos apretemos el cinturón) como autonómicas, supresión de las cadenas autonómicas de televisión, eliminación de la mayoría de las subvenciones (al cine, a las fiestas locales, a los acontecimientos deportivos, a los bancos, a los políticos, a los sindicatos, a las organizaciones religiosas y no gubernamentales), conversión del ejército en una Guardia Nacional reducida al mínimo imprescindible para prestar apoyo a la población en acontecimientos inesperados (de nuevo, que nos defienda la Unión), fusión de todos los cuerpos policiales en uno solo, fusión de las administraciones sanitarias públicas en una sola de carácter nacional, supresión y fusión de las tres cuartas partes de las universidades públicas, derogación de las leyes que favorecen específicamente a las grandes fortunas, penalización a las personas e instituciones que tengan cualquier relación con paraísos fiscales, prohibición de ejercer actividades de cualquier tipo a las entidades que no estén al corriente en sus pagos a Hacienda y la Seguridad Social, endurecimiento de la persecución del delito fiscal, aplicación de una escala impositiva realmente progresiva, reducción de los impuestos indirectos, simplificación del aparato y los procedimientos judiciales. Ya ven por dónde voy. ¿De verdad estoy equivocado al suponer que la adopción de estas medidas supondría un alivio considerable de la penosa situación económica en la que nos encontramos?

Si, por un momento, están de acuerdo conmigo, el siguiente punto a discutir es obvio. ¿Por qué los políticos no hacen algo parecido? ¿Porque muchos de ellos quedarían en el paro o verían reducidos sustancialmente sus emolumentos? Algo de eso hay; no voy a negarlo. Pero la razón fundamental es muy distinta. Y es que los políticos son unos ineptos. Conozco personalmente a varios y les aseguro que les causaría un problema muy serio si les pidiese que sumaran dos y dos. Hay mucha gente que se ha metido en política porque no vale para hacer otra cosa. Es una forma de vida, un empleo, cuyo único requisito es obedecer a quien manda (véase la nota 59 a propósito de la opinión del diputado Collarte sobre lo que debe ser un diputado). Ya lo decía el humorista Jaume Perich, *el Perich*, quien, en una de sus viñetas, hacía decir a un locutor de televisión: "Señora, si tiene un hijo tonto, no lo tire; puede llegar a ministro".

No vayan a pensar que soy muy original en este pensamiento, o que no hay mucha gente que lo comparta. Sin ir más lejos, Arturo Pérez-Reverte, experiodista, novelista y académico de la Real Academia de la Lengua Española, lo expresa bastante

mejor que yo⁶⁷. De hecho, al mismo tiempo sugiere una posible solución al problema. Permítanme que me extienda en la cita.

Quien pretenda currar en los sectores de la sociedad dedicados a la función pública debe enfrentarse a unas oposiciones que a veces son de una dureza terrible, en situaciones de extrema competencia y con años de estudio, preparándose. Y, sin embargo, el aspecto más decisivo en nuestras vidas, la actividad política que determina el presente y condiciona el futuro, puede caer en manos de cualquiera. A veces, quizás, de individuos excepcionalmente preparados; pero también, y eso ya resulta menos excepcional, de cualquier analfabestia incompetente [...], cuyo único mérito, o aval, es compartir ideología o intereses -a menudo una y otros van íntimamente relacionados- con un partido político concreto. [...]

Eso, naturalmente, incluye a algunos de nuestros sindicalistas, ornatos del telediario. Cuando oigo expresarse a los más conspicuos, o los veo pasear la pancarta queriendo ponerse al frente de ciudadanos honrados que no sé cómo los toleran, con sus antecedentes, pienso que todo aspirante a líder sindical debería probar antes su conocimiento histórico de la lucha de clases y su capacidad oratoria para convencer al trabajador de que es necesario dedicar parte del sueldo -y no de subvenciones estatales embolsadas por la cara- a mantener una institución sindical [...].

Permítanme imaginar una actividad política regida por el sentido común. O sea: militantes de partidos colaborando, faltaría más, en cuanto haga falta [...]. Sin embargo, cualquiera que aspirase a figurar en una lista elegible por los ciudadanos, tendría que hacer antes unas oposiciones en las que se le examinase de cultura general como trámite previo. Y luego, según las especializaciones a las que aspirase -ministro de Trabajo, presidente de Gobierno y tonterías así-, de economía, derecho, política internacional, historia de España y ética, por ejemplo; aunque temo que aprobar ética muchos lo tendrían peliagudo.

Me parece excelente la idea de Pérez-Reverte, aunque yo tengo una alternativa que recoge el espíritu de su propuesta y es más sencilla de llevar a la práctica. Se trata de cambiar el sistema electoral y pasar a elecciones nominativas, tanto para la presidencia del gobierno como para cualquier puesto de diputado. Así, en este último caso, dos o más candidatos se disputarían el escaño correspondiente a un distrito electoral. Se lo llevaría quien sacara más votos, por supuesto, pero podría imponerse la condición de que la suma de los votos recibidos por todos los candidatos fuera al menos igual al 50% del censo del distrito; de lo contrario, el escaño se dejaría vacío. Además, podría habilitarse la posibilidad de revocar al electo a mitad de legislatura si su gestión hasta el momento no hubiese sido aceptable.

Evidentemente, ninguna de las dos propuestas proporciona una garantía absoluta contra la avaricia o la incompetencia de los políticos. Pero al menos ponen las cosas más difíciles a quienes pretenden aprovecharse de sus puestos para intereses particulares. De todos modos, que nadie se haga ilusiones; los políticos

⁶⁷ Arturo Pérez-Reverte, *Políticos opositando: ahí los quiero ver*, XLSemanal, p. 6, 12 agosto 2012.

españoles jamás permitirán que se hagan realidad estas sugerencias u otras de índole similar. Y ello porque adoptarlas supondría una merma muy seria en los privilegios de los políticos y los partidos en los que militan. Me temo que deberemos resignarnos a este respecto, pero, eso sí, al menos nos quedará el consuelo de argumentar fundadamente contra quienes sostienen que España es una democracia plena.

Después de todo lo que he expuesto en este apartado parece que sólo queda el pesimismo. Gracias a la avaricia del sistema financiero y a la incompetencia de los políticos podemos aventurar, sin demasiado riesgo de equivocarnos, que la crisis seguirá castigando nuestras espaldas durante mucho tiempo. Y con esta conclusión podríamos poner punto final a este ensayo.

Sin embargo, no voy a hacerlo porque me queda un último aspecto, el realmente decisivo, por tratar, cosa que voy a hacer en el siguiente apartado.

Los españoles y la crisis

Permítanme soltar, así, de golpe, una sentencia lapidaria: la única manera de que los españoles superemos esta crisis y cualquier otra similar que pueda presentarse en el futuro es que cambiemos nuestra idiosincrasia.

Y es que, por mucho que abominemos de los gestores de la banca y de los políticos, no nos queda otra que admitir que, en el fondo, no son muy diferentes de la mayoría de nosotros. Ya hemos hablado de lo mucho que nos gusta aparentar, aunque ello suponga vivir por encima de nuestras posibilidades. Y, en cuanto al nivel cultural y por no extenderme demasiado, quedémonos con una referencia al informe PISA⁶⁸. Me refiero a los informes que efectúa periódicamente el Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (*Program for International Student Assessment*), auspiciado por la OCDE (*Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos*)⁶⁹. El informe es llevado a cabo a partir de pruebas estandarizadas realizadas a estudiantes de 15 años. Para el correspondiente a 2009 participaron 65 países. España quedó en el puesto 33 (cuanto más elevado el número, peor es la clasificación) en habilidad lectora, en el 34 en matemáticas y en el 36 en ciencias. A mayores, podemos indicar que no hay ninguna universidad española clasificada entre las 200 primeras del mundo⁷⁰. O sea, que más bien tiramos a incultos.

Queda por hablar de nuestro gusto por el dinero. Ya aludí más arriba a la entusiasta participación de muchos ciudadanos corrientes en las especulaciones asociadas a la burbuja inmobiliaria. Aparte de eso, perdonen que saque a relucir una aventura familiar. Un día mi esposa regresó con cara de preocupación de la pescadería, donde había comprado varias cosas. Tras pensarlo durante un rato, llegó a la conclusión de que la pescantina no le había cobrado unos toros de merluza. Sin dudar, volvió a la tienda para abonar el importe correspondiente. Para su sorpresa, la mujer se negó a cobrarlo, alegando que era algo tan poco habitual que quería agradecer el gesto de mi esposa. Imaginemos qué habría pasado si nos hubieran cobrado de más en algún sitio. Y, como para muestra basta un botón, ahí van dos pequeños casos de lo más vulgar. En Castellón un cartero robó unas gafas de sol de un paquete postal⁷¹. En Sevilla un guardia civil tenía la costumbre de quedarse con el

⁶⁸ Véase, por ejemplo, http://es.wikipedia.org/wiki/Informe_PISA, 20 agosto 2012.

⁶⁹ Véase, por ejemplo, <http://es.wikipedia.org/wiki/OCDE>, 28 agosto 2012.

⁷⁰ http://es.wikipedia.org/wiki/Clasificación_académica_de_universidades, 3 septiembre 2012.

⁷¹ Efe, *Un año de cárcel para un cartero que robó unas gafas de sol de un paquete postal*, La Voz de Galicia, Edición de A Coruña, p. 19, 15 agosto 2012.

dinero de las multas de tráfico⁷². También podríamos hablar de los que hacen trampas con Hacienda, o de los que solicitan la baja laboral por enfermedad para dedicarse a otras actividades, o de cuántos españoles exigen recibos en las facturas aún a costa de tener que pagar el IVA. En otras palabras, y a sabiendas de que exagero (no demasiado, tampoco vayan a creer), mi conclusión es que los españoles tenemos una marcada tendencia a robar. Así que, ¿por qué nos sorprende que lo hagan los banqueros o los políticos? La única diferencia es de grado. Hay españoles más afortunados, más decididos, más temerarios o más listos que los restantes y por eso pueden robar cantidades más elevadas.

Es decir, nuestros banqueros y políticos, con su incultura, su incompetencia y su avaricia, no son más que unos genuinos representantes de la mayoría de los españoles; y no vayan a pensar que soy el único que ha hecho esta deducción⁷³. La constatación de esta circunstancia me lleva a la conclusión definitiva de este ensayo. Podremos superar esta crisis con más o menos sufrimientos, pero seguiremos expuestos a otros avatares parecidos mientras no demos más importancia a la cultura y a la preparación y mientras no atemperemos nuestro desenfrenado gusto por el dinero. Sólo cuando cumplamos estos requisitos podremos esperar fundadamente a tener unos políticos que nos ahorren lo peor de las crisis por venir.

Un mes y pico después de escribir lo que antecede tuve la oportunidad de leer un artículo⁷⁴ en el que Venancio Salcines, profesor de Mercados Financieros, resumía el proceso de evolución de la crisis. Dicho resumen podría ser dividido, a grandes rasgos, en una primera parte sencilla y en una segunda, más especializada y técnica. La primera parte tenía numerosos puntos de coincidencia con la historia de la crisis que esboqué en este artículo; incluso se aludía en ella al juego del Monopoly. Saquen ustedes sus propias conclusiones.

⁷² Efe, *Piden 3 años de cárcel para un guardia civil por quedarse con el dinero de las multas*, La Voz de Galicia, Edición de A Coruña, p. 19, 15 agosto 2012.

⁷³ En Eduardo Riestra, *De ciclistas y capuchinos*, La Voz de Galicia, Edición de Vigo, p. 17, 9 septiembre 2012, podemos leer lo siguiente: "El que percibe el paro y trabaja por su cuenta, el que defrauda el IVA -que ahora, claro está, defrauda tres puntos más-, el que va en coche a 140, el médico que cobra en B,... ésos, ya son un poco más usted y yo, ¿a qué sí?".

⁷⁴ Venancio Salcines, *Los lomos del diablo*, La Voz de Galicia, Suplemento de Mercados, p. 6, 7 octubre 2012.